



V LEGISLATURA NÚM. 156

20 de junio de 2002

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

## SUMARIO

### PROPOSICIONES DE LEY

#### TOMA EN CONSIDERACIÓN

**PPL-11 Del G.P. Mixto**, derogatoria de la Ley 4/1997, sobre el derecho a la prestación sanitaria integral en las áreas de salud de Canarias, especialmente en el supuesto de patologías crónicas de atención permanente.

Página 1

### PROPOSICIÓN DE LEY

#### TOMA EN CONSIDERACIÓN

**PPL-11 Del G.P. Mixto, derogatoria de la Ley 4/1997, sobre el derecho a la prestación sanitaria integral en las áreas de salud de Canarias, especialmente en el supuesto de patologías crónicas de atención permanente.**

(Publicación: BOPC núm. 192, de 2/10/01.)

#### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 5 y 6 de junio de 2002, debatió la Proposición de Ley del

G.P. Mixto, derogatoria de la Ley 4/1997, sobre el derecho a la prestación sanitaria integral en las áreas de salud de Canarias, especialmente en el supuesto de patologías crónicas de atención permanente, no habiendo sido tomada en consideración.

En conformidad con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 18 de junio de 2002.- El PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

